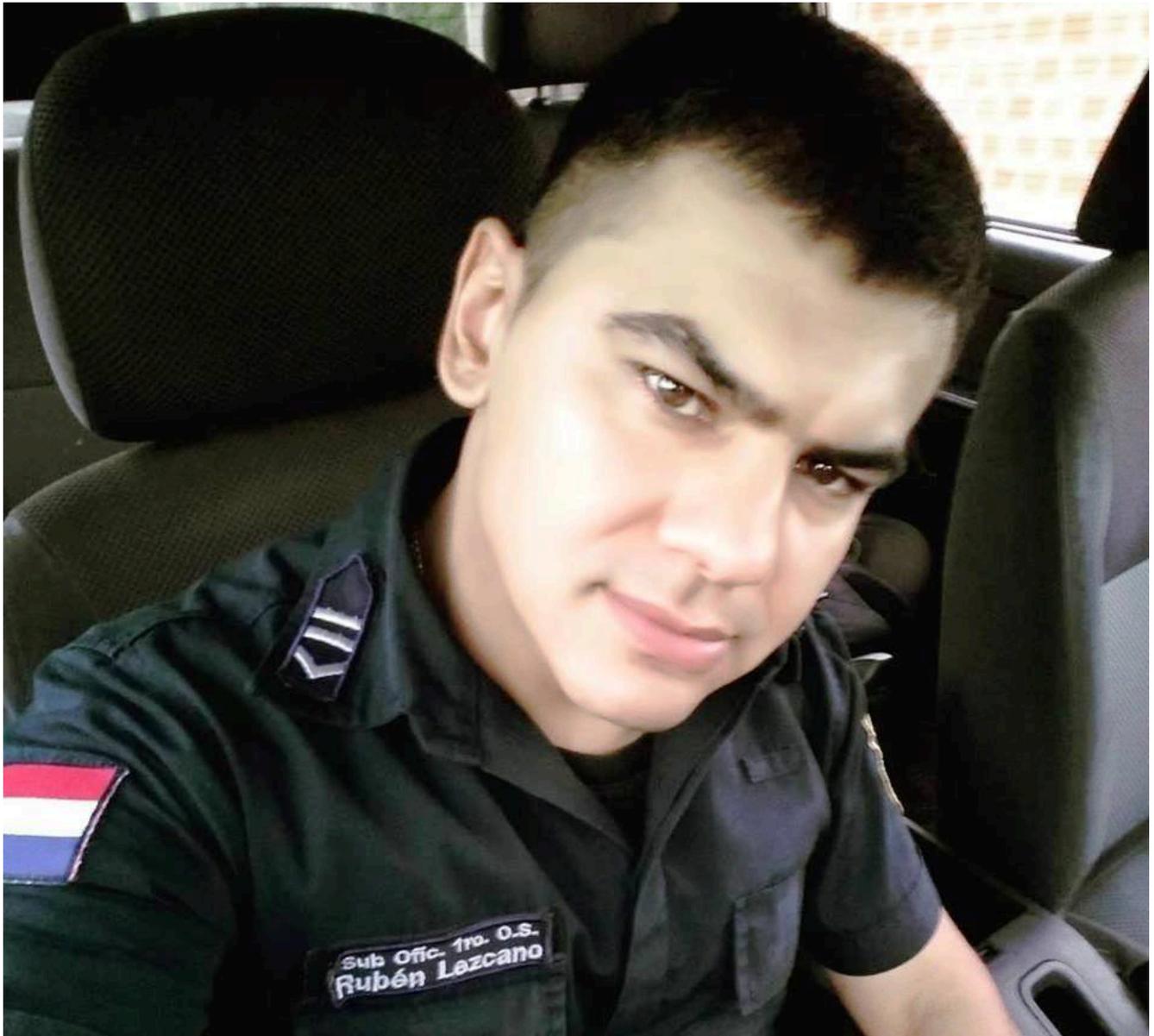


# Juez decreta prisión de policías detenidos por rapto y robo agravado



El suboficial Rubén Lezcano, uno de los detenidos y procesados por secuestro exprés y robo agravado.

Los policías detenidos son el suboficial primero José Castillo Giménez (32), de la subcomisaría 03 de Cañada San Rafal, y de su camarada Eudelio Rubén Lezcano Brítez (31), de la comisaría 46ª de Isla Bogado.

Ambos están privados de su libertad en sede de la Comisaría 8ª de Capiatá, teniendo en cuenta que el hecho ocurrió en la jurisdicción de Capiatá.

Los uniformados fueron detenidos en sus respectivas comisarías, durante allanamientos encabezados por el fiscal de Capiatá, Hugo Pérez.

La denuncia fue presentada por el comerciante y mecánico Mario Aldo Villamayo (41), quien tiene una bodega en su casa, en Capiatá.

La víctima relató que los policías llegaron hasta su negocio en la noche del sábado y le exigieron dinero. La suma requerida por los uniformados era G. 10 millones.

El denunciante dijo que al negarse a entregar el dinero fue raptado por los policías que se encontraban a bordo de una camioneta particular.



Suboficial José Castillo, el segundo detenido por el grave hecho ocurrido en Capiatá.

Los dos citados policías estaban uniformados, mientras otros dos hombres vestidos de civil, que deben ser identificados. Es decir actuaron cuatro policías para cometer el grave hecho punible.

La víctima agrega que también se dedica a la compra y venta de vehículos. Unos días antes de la "visita" de los policías publicó en las redes sociales un anuncio en el que escribió que tenía "plata en mano" para comprar vehículos, por lo que cree que este elemento pudo haber incentivado a los agentes para chantajearlo.

Sostuvo que los dos policías y los dos civiles lo alzaron a una camioneta Hyundai, modelo Santa Fe, lo esposaron y después le ordenaron que les entregara el dinero que tenía. Desde el principio exigían la suma de 10 millones de guaraníes.

Seguidamente, y ante la desesperación del comerciante, su esposa tuvo que inventar y entregar la plata, que totalizó G. 7 millones. Si no pagaban, los policías amenazaban con plantarle drogas y enviarlo a la cárcel, según su relato.

Los dos suboficiales fueron reconocidos plenamente por la víctima, quien tras ser liberado recorrió casi todas las comisarías aledañas y encontró en sus unidades a los agentes.

En la madrugada del domingo radicó la denuncia en la Comisaría 8ª de Capiatá, y el fiscal Hugo Pérez, informado de la grave situación, procedió a allanar las dependencias policiales para aprehender a los

dos uniformados sindicados como autores de los hechos punibles.